



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Dirección de Relaciones Estudiantiles

CONTACTOS PROCESO DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA 2017 ESTUDIANTES INGRESO PRIMER AÑO

ESTIMADO(A) ESTUDIANTE,

Te informamos que se han dispuesto los siguientes medios para responder consultas y recibir documentación de acreditación socioeconómica de POSTULANTES A BENEFICIOS MINEDUC 2017, que deben realizar acreditación de acuerdo a la información proporcionada por MINEDUC.

Se recomienda cumplir con este trámite durante los días 12 al 18 de Enero 2017. **Es responsabilidad del estudiante asegurarse que todos sus antecedentes sean recibidos por la Universidad a más tardar el miércoles 18/01/2017.**

Cualquiera sea el medio elegido, el alumno debe indicar de forma clara y visible sus datos de identificación y contacto (RUT, nombre completo, fonos de contacto), así como Asistente Social a quien va dirigida la documentación (si ya ha sido entrevistado por una).

CAMPUS / SEDE	E-MAIL CONTACTO (Consultas, envío de documentos socioeconómicos pendientes de entrega).	ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN VÍA CHILEXPRESS <u>Destinatario:</u> Acreditación 2017 – Universidad Técnica Federico Santa María.	HORARIO DE ATENCIÓN
CASA CENTRAL (VALPARAÍSO)	info.rree@usm.cl	Av. España 1680, Valparaíso.	Lunes a Viernes 9:00 – 17:00 Horas Sábado y Domingo 9:00 a 14.00 Horas.
VIÑA DEL MAR	consultasbienestar.jmc@usm.cl	Av. Federico Santa María 6090, Viña del Mar.	
CONCEPCIÓN	rree.concepcion@usm.cl	Alemparte 943, Hualpén, Concepción.	
SAN JOAQUÍN	acreditacion.sanjoaquin@usm.cl	Av. Vicuña Mackenna 3939, San Joaquín, Santiago.	
VITACURA	acreditacion.vitacura@usm.cl	Av. Santa María 6400, Vitacura, Santiago.	

* **Postulación a Beneficios Internos:** Deberán presentar antecedentes socioeconómicos todos los estudiantes que deseen postular a ayudas USM (Becas de Alimentación, Residencia y Estudiantes Padres), tengan o no indicación de presentar documentos por parte de MINEDUC. Toda la información del proceso en www.rree.usm.cl.

* **Beneficios Admisión USM:** Premio Puntaje Nacional, Premio a la Excelencia Primer Año, Premio al Mérito Académico Alumnos Nuevos. Asignación es realizada directamente por la Universidad (verificar cumplimiento de requisitos). No requiere hacer trámites de postulación, ni presentar documentación adicional a la requerida por MINEDUC. Se contactará directamente a los alumnos beneficiados.